

Conservatorio Superior de Música de Murcia
Curso 2017-2018

Titulación de Grado en Música
Especialidad de Interpretación

Guía docente de la asignatura
Ornamentación e Improvisación

Prof. Agostino Cirillo

Índice

1. Presentación	2
1.1. Requisitos previos	3
2. Identificación de la asignatura	4
2.1. Profesorado	4
3. Marco normativo	5
4. Competencias y Perfil profesional	6
4.1. Competencias transversales	6
4.2. Competencias generales	6
4.3. Competencias específicas de la especialidad de Interpretación	6
4.4. Objetivos formativos	7
5. Contenidos	8
6. Metodología	11
6.1. Actividades evaluables	11
6.1.1. Lección semanal	11
6.1.2. Estudio de documentación y presentación de trabajos	11
6.2. Distribución horaria de las actividades y su ponderación en la nota final	12
7. Evaluación	13
8. Bibliografía	15
8.1. Recursos on line	16

1. Presentación

El concepto de ornamentación, ya de por sí central en cualquier manifestación artística, es esencial para la comprensión del fenómeno musical. La ornamentación en música es necesaria para identificar el límite donde la estructura musical, en cuanto conjunto de formas, géneros y procedimientos de creación y desarrollo de la obra, se convierte en el producto que se presenta físicamente al oído, y permite identificarse con un estilo o con un propósito expresivo: en una palabra, donde la música se hace reconocible.

En este sentido la ornamentación no es sólo una casuística de figuras de adorno más o menos superfluas, que complementan un discurso musical, sino constituye una actitud y una forma de posicionarse frente a la música, que condiciona tanto su potencial de comunicación como los propios procedimientos de construcción de la obra. En este sentido la ornamentación actúa tanto en el lado del compositor como en el del intérprete. Este se ve obligado, como mínimo, a reconocer sus ámbitos de influencia, y, en muchos casos, debe saber manipular sus recursos para secundar el texto musical y hacer comprensible su realización sonora.

Entre los siglos del XVI al XVIII se desarrolló un complejo sistema de ornamentación, estrechamente relacionado con la práctica musical. En el Barroco la ornamentación se convierte en un poderoso meta-lenguaje que se fusiona con los procedimientos propios de las técnicas de creación musical, condicionando profundamente la organización rítmica, melódica y armónica de la música. En esta época la ornamentación se apodera a menudo del proceso musical, y lo transforma profundamente, singularizando todas las circunstancias posibles de su presentación. Subestimar su influencia o ignorar las múltiples modalidades de su aplicación, supondría, en muchos casos, renunciar a comprender aspectos esenciales de la música de aquel periodo.

Especialmente en el siglo XVIII, la capacidad de improvisar y ornamentar una pieza llega a convertirse en un rasgo de diferenciación entre el músico profesional y el simple *amateur*. El argumento abunda en textos y testimonios de la época, dejando evidencias innumerables de una práctica compleja y articulada, muchas veces difícil de aprehender para nosotros, debido a su carácter intrínsecamente efímero y práctico. También es cierto que hoy en día, la educación instrumental tiende a limitarse a una traducción textual y pseudo-objetiva de la notación escrita. Sin embargo, una recreación convincente de la música antigua es posible sólo a través de la implicación profunda de su intérprete con procedimientos y convenciones, muchas veces, ajenos a la notación, la mayoría de ellos ligados a las convenciones de la ornamentación.

La asignatura “Ornamentación e Improvisación” se propone enseñar al alumno a reconocer y analizar la información visible o subyacente en las fuentes documentales y en las partituras, relacionándola especialmente con su aplicación práctica a la interpretación con su instrumento. Los contenidos abarcan los principales aspectos de la ornamentación en la música antigua, dejando el necesario espacio a actividades de análisis, estudio, audición y debate que fomenten un espíritu de observación crítica en el alumno.

La asignatura constituye un complemento esencial a la formación instrumental, ya que motiva y refuerza las motivaciones de la propia interpretación. Según establece el Anexo I del Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, el perfil profesional del alumno que termine el Grado Superior de Instrumentista deberá ser el de «un profesional cualificado con un dominio completo de las técnicas de interpretación del instrumento y su repertorio, y en su caso, de instrumentos complementarios» Asimismo «deberá estar preparado para ejercer una labor interpretativa de alto nivel de acuerdo con las características de su modalidad y especialización, tanto en el papel de solista como formando parte de un conjunto, así como, en su caso, en su condición de intérprete acompañante de música y de danza» Además de «conocer las características técnicas y acústicas de su instrumento, profundizando en su desarrollo histórico [...] deberá tener formación para el ejercicio del análisis y del pensamiento musical, y disponer de una sólida formación metodológica y humanística que le ayude en la tarea de investigación afín al ejercicio de su profesión».

1.1. Requisitos previos

Para el acceso a bibliografía y materiales didácticos es muy recomendable que el alumno tenga una comprensión del idioma inglés escrito homologable al menos con el nivel B1 (escala del Common European Framework of Reference for Languages, Council of Europe, 2001).

2. Identificación de la asignatura

Departamento: Música Antigua

Tipo: Materia obligatoria de la especialidad Interpretación, modalidades Flauta de Pico y Traverso Barroco.

Materia: Ornamentación e Improvisación I y II

Período de impartición: dos cursos

Nº de Créditos: 8 créditos ECTS (4 créditos por curso)

Idiomas utilizados: español, italiano, francés o inglés

2.1. Profesorado

Dr. Agostino Cirillo

Nacido en Milán (Italia), el 10 de enero de 1956

Tutoría: lunes de 9,30 a 10,30 u otro horario acordando previamente una cita.

Titulaciones:

- Profesor Superior de Flauta de Pico;
- Doctor *cum laude* en Historia del Arte por la Universidad de Murcia;

Experiencia docente: ininterrumpida en centros oficiales desde 1988.

Centros y periodos de enseñanza oficialmente reconocida:

- Profesor de Traverso Barroco en el Curso de Música Antigua de Daroca (desde 1985);
- Profesor de Flauta de Pico en el Conservatorio «Pablo Sarasate» de Pamplona, Navarra (1988-1991);
- Profesor de Flauta de Pico en el Conservatorio Profesional de Murcia (1992-2001);
- Profesor de Flauta de Pico y Traverso Barroco en el Conservatorio Superior de Murcia (desde 2001);

Perfil artístico: intérprete de flauta de pico y traverso barroco (solista y música de cámara).

3. Marco normativo

La enseñanza de la asignatura Ornamentación e Improvisación se rige por las siguientes disposiciones legales:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Resolución 472 de 19 de noviembre de la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Personas Adultas por la que se inicia, con el primer curso, la implantación del Plan de Estudios correspondiente a las Enseñanzas Artísticas Superiores de Grado en Música para el curso 2010-2011, (BORM de 12 de enero de 2011, p 1405).
- Resolución de 13 de mayo de 2011, de la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Personas Adultas, por la que se regula, para la Región de Murcia, la prueba específica de acceso a las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música, así como la admisión y matriculación del alumnado en el Conservatorio Superior de Música “Manuel Massotti Littel” para el año académico 2011-2012 (BORM de 23 de mayo de 2011, p 23893).
- Resolución de 25 de julio de 2013, de la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Personas Adultas, por la que se establece para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia el plan de estudios y la ordenación de los estudios superiores de Música, se completan los planes de estudios iniciados en los años académicos 2010-2011 y 2011-2012 y se regula la prueba específica de acceso (BORM de 16 de agosto de 2013, p. 33079).

4. Competencias y Perfil profesional

El anexo I del Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, determina las competencias transversales, las competencias generales, y las competencias específicas y perfiles profesionales definidos para cada una de las especialidades del Título de Graduado o Graduada en Música.

La asignatura de Ornamentación e Improvisación contribuye específicamente a la adquisición de las siguientes competencias:

4.1. Competencias transversales

CT1	Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora
CT3	Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza
CT4	Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación
CT5	Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional
CT6	Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal
CT13	Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional
CT15	Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

4.2. Competencias generales

CG1	Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical
CG2	Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical
CG3	Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales
CG5	Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él
CG8	Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva
CG10	Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos
CG12	Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales
CG14	Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural
CG15	Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música
CG21	Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados
CG25	Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera
CG26	Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.

4.3. Competencias específicas de la especialidad de Interpretación

CEI1	Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística
CEI2	Construir una idea interpretativa coherente y propia
CEI4	Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y

	dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas
CEI6	Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical
CEI7	Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.

4.4. Objetivos formativos

Los Objetivos formativos (o resultados del aprendizaje) constituyen un primer nivel de concreción de las Competencias de Grado y de la especialidad de Interpretación. Establecen las prioridades del proceso de enseñanza-aprendizaje, y fundamentan la Metodología y la Evaluación. Los Objetivos formativos incluyen también otras de carácter cognitivo e interpersonal, necesarias para la progresiva definición profesional del alumno.

- Conocer y manejar los conceptos y la terminología en varios idiomas relacionados con la Ornamentación e Improvisación musical en la música antigua.
- Reconocer y analizar la tipología y los patrones de ornamentación en los variados ámbitos de aplicación, géneros y estilos.
- Expresarse acerca de las implicaciones prácticas de los conocimientos adquiridos.
- Conocer las fuentes documentales de la Ornamentación en los variados ámbitos estilísticos.
- Aplicar los conocimientos adquiridos a las situaciones prácticas del repertorio de los siglos XVI a XVIII.
- Conocer la bibliografía principal sobre la Ornamentación, y estar al corriente del debate crítico y del estado de las investigaciones.

5. Contenidos

Las siguientes tablas muestran la secuencia de contenidos y la carga de trabajo estimada. Tanto la secuencia como el tiempo dedicado a cada apartado pueden verse alterados en función de las exigencias formativas del alumnado.

Los 4 créditos anuales otorgados corresponden a una carga de trabajo de 112 horas, repartidas entre actividades formativas de diferente naturaleza (clases, estudio individual, preparación y presentación de monografía, etc.), para cuya descripción remitimos al apartado Metodología.

5.1. Carga de trabajo estimada y secuencia Curso 1º

Sesiones	Contenidos	Individual	Lectivas
1	Presentación de la asignatura y de la programación		1,5
2	Conceptos básicos: necesidad y finalidades de la ornamentación.		1,5
3	Conceptos básicos: identificación y uso de las fuentes		1,5
4	Las partituras como fuentes de la ornamentación		1,5
5	Investigación: preparación, presentación y comentario de trabajos	4	1,5
6	Terminología: nomenclatura en varios idiomas y época		1,5
7	Las convenciones ligadas a la ornamentación. Representación gráfica, limitaciones e interpretación de la grafía.		1,5
8	Tipología de la ornamentación: generalidades		1,5
9	Análisis de los aspectos rítmico-melódicos en la composición y en la ejecución de la ornamentación		1,5
10	Orígenes de la ornamentación moderna: el siglo XVI, la glosa		1,5
11	Glosas sobre bajos ostinatos y danzas. La glosa en las clausulas y cadencias		1,5
12	La glosa en las obras polifónicas (motetes y madrigales): la realización instrumental, el <i>ricercare</i>		1,5
13	Investigación: preparación, presentación y comentario de trabajos	3	1,5
14	Investigación: preparación, presentación y comentario de trabajos	3	1,5
15	Prácticas de ornamentación: audiciones, análisis, creación	3	1,5
16	Prácticas de ornamentación: audiciones, análisis, creación	3	1,5
17	Prácticas de ornamentación: audiciones, análisis, creación	3	1,5
18	Ornamentación en el siglo XVII: el estilo vocal, los <i>affetti</i> , evolución hacia el formulismo		1,5
19	Preparación, presentación y comentario de trabajos	3	1,5
20	Prácticas de ornamentación: audiciones, análisis, creación	3	1,5
21	Prácticas de ornamentación: audiciones, análisis, creación	3	1,5
22	El bajo continuo: conceptos generales		1,5
23	Relación del bajo continuo con la improvisación y la ornamentación		1,5
24	Investigación: preparación, presentación y comentario de trabajos	3	1,5
25	Investigación: preparación, presentación y comentario de trabajos	3	1,5
26	Prácticas de ornamentación: audiciones, análisis, creación	4	1,5

27	Prácticas de ornamentación: audiciones, análisis, creación	4	1,5
28	La ornamentación francesa: adornos, <i>inégalité</i>		1,5
29	La ornamentación francesa: ámbitos de aplicación, las <i>règles</i> , grafía simbólica		1,5
30	Fuentes de la ornamentación francesa		1,5
31	Investigación: preparación, presentación y comentario de trabajos	3	1,5
32	Investigación: preparación, presentación y comentario de trabajos	3	1,5
33	Prácticas de ornamentación: audiciones, análisis, creación	5	1,5
34	Prácticas de ornamentación: audiciones, análisis, creación	5	1,5
35	Resumen y conclusiones: indicaciones bibliográficas		1,5
36	Resumen y conclusiones: asignación de trabajo para el siguiente curso		1,5
	Totales	58	54
Competencias			

CT2, CT4, CT5, CT14, CT17

CG1, CG2, CG3, CG4, CG11, CG13, CG14, CG15, CG17, CG18, CG21, CG22, CG23, CG25, CG26
CEI1, CEI2, CEI3, CEI4, CEI5, CEI6, CEI7

5.2. Carga de trabajo estimada y secuencia Curso 2º

Sesiones	Contenidos	Individual	Lectivas
1	Actividades de resumen y repaso de conceptos y prácticas		1,5
2	Actividades de resumen y repaso de conceptos y prácticas		1,5
3	Estilos nacionales en el Barroco: implicación para la ornamentación		1,5
4	Tipologías de la ornamentación italiana: entre fórmulas, convenciones y creatividad		1,5
5	El estilo italiano: la variación, procedimientos y ámbitos de aplicación		1,5
6	Investigación: preparación, presentación y comentario de trabajos	3	1,5
7	Investigación: preparación, presentación y comentario de trabajos	3	1,5
8	Prácticas de ornamentación: audiciones, análisis, creación	3	1,5
9	Prácticas de ornamentación: audiciones, análisis, creación	3	1,5
10	Prácticas de ornamentación: audiciones, análisis, creación	3	1,5
11	Retórica musical: conceptos generales		1,5
12	Evolución de la retórica musical: del Renacimiento al Barroco, expresión de los afectos		1,5
13	Interrelación entre los elementos retóricos y los ornamentales		1,5
14	Investigación: preparación, presentación y comentario de trabajos	3	1,5

15	Investigación: preparación, presentación y comentario de trabajos	3	1,5
16	La ornamentación en la música alemana: generalidades		1,5
17	La ornamentación alemana: Telemann y Quantz		1,5
18	Presentación y análisis de las fuentes		1,5
19	La ornamentación en Bach: conceptos generales		1,5
20	La ornamentación e Bach: análisis de casos concretos		1,5
21	Investigación: preparación, presentación y comentario de trabajos	3	1,5
22	Investigación: preparación, presentación y comentario de trabajos	3	1,5
23	Investigación: preparación, presentación y comentario de trabajos	3	1,5
24	Prácticas de ornamentación: audiciones, análisis, creación	3	1,5
25	Prácticas de ornamentación: audiciones, análisis, creación	3	1,5
26	Prácticas de ornamentación: audiciones, análisis, creación	3	1,5
27	El estilo galante: fuentes, tipologías, idiosincrasias, géneros e instrumentos		1,5
28	El estilo galante: análisis de casos concretos		1,5
29	Evolución hacia el clasicismo. Integración de la ornamentación en la composición		1,5
30	Investigación: preparación, presentación y comentario de trabajos	3	1,5
31	Investigación: preparación, presentación y comentario de trabajos	3	1,5
32	Prácticas de ornamentación: audiciones, análisis, creación	3	1,5
33	Prácticas de ornamentación: audiciones, análisis, creación	3	1,5
34	Preparación y presentación del trabajo final	3	1,5
35	Preparación y presentación del trabajo final	3	1,5
36	Resumen y conclusiones: indicaciones bibliográficas		1,5
	Totales	57	54

Competencias

CT2, CT4, CT5, CT14, CT17

CG1, CG2, CG3, CG4, CG11, CG13, CG14, CG15, CG17, CG18, CG21, CG22, CG23, CG25, CG26

CEI1, CEI2, CEI3, CEI4, CEI5, CEI6, CEI7

6. Metodología

La Lección semanal es la actividad central del proceso de enseñanza-aprendizaje, que permite al profesor hacer un seguimiento efectivo de la progresiva adquisición de conocimientos por parte del alumno, y proporciona a este último un referente constante para revisar su trabajo y evaluar sus progresos. La enseñanza de la asignatura implica un conjunto de métodos a la vez variados y en fluida combinación entre si:

- clase teórica;
- análisis y resolución de problemas;
- análisis de posibilidades y toma de decisiones;
- simulación de situaciones reales;
- aplicación de modelos;
- auto-aprendizaje, estudio dirigido;
- realización de proyectos;
- tutoría;
- estudio de documentación;
- audición y visionado de material audio-visual;
- exposición y presentación en clase;
- debate crítico.

Los métodos elegidos en cada momento responden a la finalidad de promocionar la autonomía y la iniciativa del alumno, estimular su pensamiento crítico y creativo, y potenciar progresivamente su desempeño en la medida exigida por los estándares profesionales, tanto técnicos como artísticos.

Como se detalla a continuación, la lección semanal, el estudio de la documentación y las presentación de trabajos son actividades evaluables, cuya valoración pondera en porcentajes de la nota final global.

6.1. Actividades evaluables

6.1.1. Lección semanal

En la Lección semanal, de carácter colectivo, se lleva a cabo el desarrollo de los Contenidos, a través de la escucha activa, la realización de prácticas y ejercitaciones, la experimentación y el debate sobre argumentos técnicos, artísticos o teóricos. La evaluación de la actitud y contribución de cada alumno a la clase constituye el 50% de la nota final global.

Para no perder su derecho a la evaluación, el alumno deberá asistir al menos al 80% del total de sesiones presenciales.

6.1.2. Estudio de documentación y presentación de trabajos

A lo largo del curso el alumno estudiará textos, artículos y documentos, que deberá procesar según las indicaciones del profesor. Este material podrá estar también en inglés u otros idiomas y pertenecer a fuentes primarias o secundarias, antiguas o modernas. Una parte de las sesiones se dedicarán a la exposición y debate sobre la documentación estudiada, con especial énfasis sobre su aplicación práctica y sus implicaciones para el repertorio. El estudio de la documentación se concretará en la redacción y posterior presentación en clase por parte del alumnos de trabajos de variado carácter (resúmenes, esquemas, presentaciones, trabajos de investigación, etc.).

La evaluación de estos trabajos constituirá el 50% de la nota final global.

6.2. Distribución horaria de las actividades y ponderación en la nota final

Cada curso de Ornamentación e Improvisación otorga 4 créditos ECTS, que, en razón de la equivalencia de 28 horas de trabajo por cada ECTS, suman un total de 112 horas anuales, de las cuales 58 son presenciales.

Hay que considerar esta distribución horaria como orientativa y referida a un alumno tipo en régimen de dedicación a tiempo completo.

La columna de ponderación indica el porcentaje con que incide en la evaluación cada una de las actividades evaluables.

Actividad	Tipo	Horas	Ponderación
Lección semanal	Presencial	58	50%
Estudio de documentación y preparación de trabajos	No presencial	54	50%
Total horas		112	

7. Evaluación

La Evaluación se integra en el proceso de enseñanza-aprendizaje como una actividad más, que no ocupa lugar físico en la programación, sino tiene un carácter a la vez continuo y formativo. El método principal de evaluación es la observación de los logros del alumno, además de su actitud en la clase, en su evolución de estudio de la documentación, en la redacción de los trabajos y en su presentación. Sin embargo, también es importante desarrollar en el propio alumno la capacidad auto-crítica hacia su trabajo, y favorecer su puesta en común dentro de la clase, por medio de prácticas que lleven a la reflexión, al debate y sirvan de estímulo para las siguientes acciones formativas.

En estrecha relación con las Competencias y los Contenidos transversales anteriormente expuestos, la Evaluación se centrará en los siguientes resultados del aprendizaje:

- Conocer a fondo y manejar con soltura los conceptos y la terminología en varios idiomas relacionados con la Ornamentación musical en la música antigua.
- Reconocer y analizar correctamente la tipología y los patrones de ornamentación en los variados ámbitos de aplicación, géneros y estilos.
- Expresarse por escrito y verbalmente con argumentos articulados, coherentes y motivados, acerca de las implicaciones prácticas de los conocimientos adquiridos.
- Conocer las fuentes documentales de la Ornamentación en los variados ámbitos estilísticos.
- Saber aplicar los conocimientos adquiridos a las situaciones prácticas, adoptando decisiones interpretativas coherentes y motivadas.
- Conocer la bibliografía principal sobre la Ornamentación, y estar al corriente del debate crítico y del estado de las investigaciones, al menos en los aspectos relacionados con la praxis interpretativa.

La mayoría de estos criterios son de tipo cualitativo y están relacionados entre si, con lo cual la evaluación, para ser efectiva y reflejar la realidad, tiene que mantenerse en un plano global, sintético y unitario. A lo largo del curso, las indicaciones del profesor orientarán dinámicamente al alumno sobre los aspectos específicos que este puede mejorar, centrándose ahora en uno ahora en otro objetivo. Hay que tener en cuenta que los alumnos no suelen presentar un desarrollo lineal en todos los aspectos sujetos a evaluación, lo cual impide aplicar un criterio uniforme de ponderación entre ellos. Por consiguiente la evaluación tendrá en cuenta el historial, los progresos individuales, la relación entre esfuerzo y resultado, y las peculiaridades de cada alumno.

La calificación de las asignaturas, prácticas externas y trabajos fin de estudios se expresará numéricamente de 0 a 10 puntos con un decimal, seguida de la calificación cualitativa (suspenso, aprobado, notable o sobresaliente):

- De 0,0 a 4,9 Suspenso.
- De 5,0 a 6,9 Aprobado.
- De 7,0 a 8,9 Notable.
- De 9,0 a 10,0 Sobresaliente.

Solo la calificación de Sobresaliente puede dar lugar, en el caso que proceda, a la Matrícula de Honor.

Las actividades evaluables son:

- Lección semanal (que incluye la presentación de trabajos por parte del alumno): 50% de la nota final
- Estudio de documentación y preparación de trabajos: 50% de la nota final.

NOTA IMPORTANTE SOBRE ASISTENCIA A CLASE Y RECUPERACIÓN

La asistencia a las clases y la participación en las audiciones tienen carácter OBLIGATORIO. La evaluación final tendrá en cuenta la puntualidad, la formalidad y la capacidad de auto-disciplina del alumno, tanto en la clase como en el trabajo de preparación.

Las **faltas de asistencia** como las de puntualidad inciden en la evaluación: 2 **faltas de puntualidad** corresponden a 1 falta de asistencia. Se considera falta de puntualidad tanto el **retraso** superior a 5 minutos sobre la hora de inicio de la clase como el **abandono** de la clase antes del tiempo lectivo establecido.

Como las faltas (tanto de asistencia como de puntualidad) son consignadas mensualmente en el expediente del alumno por medio de la aplicación Codex Pro, su cómputo es automático. **A partir de 6 faltas de asistencia**, el alumno pierde derecho a la evaluación continua y obtiene la calificación de «No presentado» en la evaluación final.

La superación del curso queda entonces supeditada a un **examen de recuperación**, a celebrarse en las fechas previstas por el calendario lectivo oficial (dos convocatorias, junio y septiembre).

Los contenidos y modalidades de esta prueba serán establecidos por el profesor con arreglo a cada caso particular.

En todos casos, la calificación final obtenida por este procedimiento **no podrá superar la de «Aprobado 6,9»**.

8. Bibliografía

- Bali, Janos, *A Baroque Ornamentation Tutor for Recorder*, Editio Musica Budapest, 2005.
- Bang Mather, Betty, *Interpretation of French Music from 1675 to 1775. For Woodwind and Other Performers. Additional Comments on German and Italian Music*, McGinnis & Marx (New York).
- Bang Mather, Betty y Lasocki, David, *Free Ornamentation in Woodwind Music, 1700-1775. An Anthology with Introduction*, McGinnis & Marx (New York), 1976.
- Bang Mather, Betty y Lasocki, David, *The Art of Preluding, 1700-1830. For Flutists, Oboists, Clarinetists and Other Performers*, McGinnis & Marx (New York), 1984.
- Beyschlag, Adolf, *Die Ornamentik der Musik*, Sändig, 1970.
- Boquet, Pascale y Rebours, Gérard, *50 Standards : Renaissance et Baroque - Version française*, Anne Fuzeau Productions 2006.
- Bovicelli, Giovanni Battista, *Regole, Passaggi di musica*, Giacomo Vincenti (Venecia), 1594.
- Bukofzer, Manfred, *La música en la época barroca*, Alianza, 2002.
- Dannreuther, Edward, *Musical Ornamentation*, Novello (London), 1893.
- Diruta, Girolamo, *Il Transilvano (Venezia, 1593-1609)*, Forni (Bologna).
- Donington Robert, *Baroque Music - Style and Performance*, Faber Music.
- Donington, Robert, *The Interpretation of Early Music (New version)*, St. Martin's Press (New York), 1974.
- Fubini, Enrico, *L'estetica musicale dal settecento a oggi*, Einaudi (Torino), 1964.
- Hills, Jayne, *Ornamentation in the flute works of J.S. Bach, J. J. Quantz and G.P. Telemann*, (Kent), 1958.
- Hotteterre, Jacques-Martin, *L'Art de Preluder sur la Flûte Traversière*, Zurfluh (Paris), 1966.
- Lasocki, David y Bang Mather, Betty, *The Classical Woodwind Cadenza. A Workbook*, McGinnis & Marx (New York), 1978.
- Mayer Brown, *Embellishing XVI Century Music*, Oxford University Press.
- Neumann, Frederick, *Ornamentation in baroque and post-baroque music : with special emphasis on J.S. Bach*, Princeton University Press (Princeton), 1978.
- Ortiz, Diego, *Tratado de glosas sobre clausulas y otros generos de punto en la musica de violones (Roma, 1553)*, Bärenreiter.

Philippe, Matharel, *L'Art de Diminuer aux XVI et XVII Siècles*, Billaudot 2010.

Quantz, J. J. (1752), *Ensayo de un método para tocar la flauta travesera* (versión española del *Versuch...*, a cargo de Alfonso Sebastián), Madrid, 2015.

Rognoni, Francesco, *Selva di varii passaggi (Milano, 1620)*, Forni (Bologna).

Rognoni, Riccardo, *Passaggi per potersi essercitare nel diminuire*, Forni (Bologna), 2002.

Spadi, Giovanni Battista, *Libro de passaggi (Venecia, 1624)*, Alessandro Vincenti (Venezia), 1624.

Van Eyck, Jacob, *Der Fluyten Lust-hof*, Amadeus.

Veilhan Robert, *Les Règles de l'Interprétation Musical à l'Époque Baroque*, Leduc.

Videla Mario, *Formas instrumentales del Renacimiento*, Ricordi.

8.1. Recursos on line

Para un repertorio de recursos *on line*, véase Aula de consulta del Departamento de Música Antigua del Conservatorio de Murcia (http://www.csmmurcia.com/musica_antigua/index.htm).